## ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TITULAR ÚNICO/A-PERSONA FÍSICA

## SOBRE A - DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

LOTE 1 : PISO / VIVIENDA UNIF	AMILIAR								
D./D <sup>a</sup>	, y domicilio	en							
provincia de		., C.P	t	eléfono	de cor	ntacto	(prefe	ribler	mente
Representación (cubrir sólo en caso	de actuar a través de r	representante)							
Representado/a por D./Dª con DNI nº	,	y domicilio e	n						
provincia de móvil)		., C.P	to	eléfono	de cor	ntacto	(prefe	ribler	mente
Actuando en nombre propio o me LA ADQUISICIÓN POR EL AYUI AUMENTO DE PATRIMONIO INTERVENCIÓN EN EL URBANI	NTAMIENTO DE A MUNICIPAL DE	CORUÑA E SUELO, I	E EDIFIC	CIÓS Y '	VIVIEN SOCIA	DAS C L Y	ON DI	ESTI IDAE	INO A
DIRECCIÓN COMPLETA:									
REFERENCIA CATASTRAL:									

**Declaro** que cumplo con las condiciones establecidas legalmente para celebrar contratos con la Administración, y por tanto estoy en posesión de la documentación acreditativa de mi personalidad a través de los documentos que se citan a continuación y cuya copia aporto con esta declaración, así como respecto a la propiedad de la citada vivienda:

A) Documento acreditativo de la personalidad: Fotocopia del D.N.I., NIF., Pasaporte o documento que lo sustituya.

#### B) Incompatibilidades y deudas:

(cubrir si se conoce)

NO estoy incurso/a en prohibiciones de contratar con la Administración establecidas en el art. 60 y 146.1.c) del TRLCSP, así como que a la fecha de presentación de la proposición me hallo al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y pago de deudas con la Hacienda municipal.

En el caso de existencia de deudas con el Ayuntamiento de A Coruña, al que autorizo para su consulta, me comprometo a su pago con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato de compra venta de la vivienda o, en su caso, acepto la compensación que efectúe la administración con el precio de venta estipulado conforme a las bases reguladoras que rigen el concurso.

#### C) Inscripción registral y propiedad de la vivienda:

adjuntando copia de la misma; en caso contrario, autorizo al Ayuntamiento de A Coruña a realizar la consulta oportuna.
Acredito la propiedad de la vivienda que ofrezco, y aporto copia de la escritura pública de fecha de adquisición de la misma.
D) Cuotas de comunidad:
☐ Estoy al corriente en el pago de las cuotas de comunidad de la vivienda, que ascienden a la cantidad mensual de €; el edificio en el que se ubica está formado por viviendas (indicar el número de viviendas existentes en el edificio).
No estoy al corriente en el pago de las cuotas de comunidad de la vivienda, que ascienden a la cantidad mensual de
E) Certificación energética:
La vivienda que ofrezco tiene certificado de eficiencia energética y acompaño copia del mismo;
☐ La vivienda que ofrezco no tiene certificado de eficiencia energética, por lo que me comprometo a obtenerlo con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato y acompañarlo cuando me sea requerido por el Ayuntamiento.
F) Cargas y gravámenes de la vivienda:
☐ No existe ninguna otra carga o gravamen que afecte a la vivienda, sin perjuicio de los que consten en la inscripción registral.
Además de los que constan en la inscripción registral, existe como carga o gravamen que afecte a la vivienda la siguiente:
G) Indicación del domicilio a efectos de notificación.
Indico que el domicilio a efectos de notificación es el siguiente:
Y así manifiesto mi conformidad (o la conformidad de mi representado/a) con las bases reguladoras del concurso y firmo la presente en, de de
El/La titular de la vivienda ofertante o su representante (firmado y rubricado)

- A esta declaración se acompañará la siguiente DOCUMENTACIÓN:

  1. Copia del D.N.I. de la persona ofertante;

  2. Nota simple registral de la vivienda que se ofrece;

  3. Copia de la escritura de titularidad de la misma;

  4. En caso de representación, D.N.I. de la persona representante y documentación acreditativa de la representación y/o poder bastanteado

# ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COTITULARIDAD-PERSONAS FÍSICAS SOBRE A - DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

LOTE 1. PISO / VIVIENDA UNI	FAMILIAK								
D./D <sup>a</sup>							, Co	on DN	l nº
provincia de móvil)		, C.P	,	teléfond	de c	ontacto	(prefe	riblem	ente
Actuando en nombre propio y CONCURSO PARA LA ADO VIVIENDAS CON DESTINO A Y FINALIDAD DE INTERVENO siguiente vivienda:	QUISICIÓN POR E AUMENTO DE PAT	EL AYUNTA FRIMONIO N	MIENTO MUNICIPA	DE A ALDES	CORI UELO,	JÑA D INTEG	E EDI RACIÓ	FICIO N SO	S Y CIAL
DIRECCIÓN COMPLETA:									
REFERENCIA CATASTRAL:									

**Acredito la representación** a través del DOCUMENTO DE COMPROMISOS DE COTITULARES firmado por todas las personas copropietarias que figuran en la inscripción registral y acompaño fotocopia del D.N.I. de cada una de ellas;

**Acompaño** DOCUMENTO DE COMPROMISOS DE COTITULARES de todas las personas copropietarias de conformidad con lo exigido en las bases reguladoras del concurso citado;

**Declaro** que todas las personas copropietarias cumplen con las condiciones establecidas legalmente para celebrar contratos con la Administración, y por tanto que estoy en posesión de la documentación acreditativa de la personalidad de todas ellas a través de los documentos que se citan a continuación y cuya copia aporto con esta declaración, así como respecto a la copropiedad de la citada vivienda:

**A)** Documento acreditativo de la personalidad: Fotocopia del D.N.I., NIF., Pasaporte o documento que lo sustituya, de todas las personas copropietarias.

#### B) Incompatibilidades y deudas:

LOTE 1. DICO / \/I\/IENDA LINIEANII IAD

Ninguno de los/as copropietarios/as esta incurso/a en prohibiciones de contratar con la Administración establecidas en el art. 60 y 146.1.c) del TRLCSP, así como que a la fecha de presentación de la proposición nos hallamos al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y pago de deudas con la Hacienda municipal.

En el caso de existencia de deudas con el Ayuntamiento de A Coruña, al que autorizamos para su consulta, nos comprometemos a su pago con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato de compra venta de la vivienda o, en su caso, aceptamos la compensación que efectúe la administración con el precio de venta estipulado conforme a las bases reguladoras que rigen el concurso.

#### C) Inscripción registral y propiedad de la vivienda:

Estamos en posesión de la inscripción registral de titularidad y cargas de la vivienda sobre la que formulamos oferta, adjuntando copia de la misma, donde figuran todas las personas copropietarias; en caso contrario, autorizamos al Ayuntamiento de A Coruña a realizar la consulta oportuna.

Acreditamos la propiedad de la vivienda que ofrecemos, y aportamos copia de la escritura pública de fecha de adquisición de la misma.
D) Cuotas de comunidad:
☐ Estamos al corriente en el pago de las cuotas de comunidad de la vivienda, que ascienden a la cantidad mensual de €; el edificio en el que se ubica está formado por viviendas (indicar el número de viviendas existentes en el edificio).
No estamos al corriente en el pago de las cuotas de comunidad de la vivienda, que ascienden a la cantidad mensual de
E) Certificación energética:
☐ La vivienda que ofrecemos tiene certificado de eficiencia energética y acompañamos copia del mismo;
☐ La vivienda que ofrecemos no tiene certificado de eficiencia energética, por lo que nos comprometemos a obtenerlo con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato y acompañarlo cuando nos sea requerido por el Ayuntamiento.
F) Cargas y gravámenes de la vivienda:
☐ No existe ninguna otra carga o gravamen que afecte a la vivienda, sin perjuicio de los que consten en la inscripción registral.
Además de los que constan en la inscripción registral, existe como carga o gravamen que afecte a la vivienda la siguiente:
G) Indicación del domicilio a efectos de notificación.
Indicamos que el domicilio a efectos de notificación es el siguiente:
Y así en nombre y representación de todas las personas cotitulares manifiesto la aceptación de las bases reguladoras del concurso y firmo la presente declaración en, de de
El/la representante de todas las personas cotitulares (firmado y rubricado)

A esta declaración se acompañará la siguiente DOCUMENTACIÓN:

- Copia del D.N.I. de todas las personas copropietarias de la vivienda;
   Documento de representación, de compromiso de pago o aceptación de compensación, y de autorización de visita a la vivienda firmado por todas las personas copropietarias;
   Nota simple registral de la vivienda que se ofrece;
   Copia de la escritura de cotitularidad de la misma u otra documentación acreditativa de la titularidad.

## ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERSONA JURÍDICA

## **SOBRE A - DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

LOTE 1: PISO / VIVIENDA UNIF	AMILIAR						
D./D <sup>a</sup>							
	-						
provincia demóvil)		, C.P	, 1	teléfono d	le contacto	(preferib	lemente
Actuando en representación de, con NIF núm	n JISICIÓN POR JUMENTO DE P <i>E</i>	EL AYUNTA	, y domicili AMIENTO MUNICIPA	o social ei , DE A C L DE SUE	n en el p ORUÑA D LO, INTEG	rocedimie E EDIFI RACIÓN	ento de CIOS Y SOCIAL
siguiente vivienda:							
DIRECCIÓN COMPLETA:							
REFERENCIA CATASTRAL: (cubrir si se conoce)							

**Declaro** que cumplo con las condiciones establecidas legalmente para celebrar contratos con la Administración y por tanto estoy en posesión de la documentación acreditativa de la personalidad de la entidad ofertante vendedor, en adelante entidad empresario y, en su caso, su representación, a través de los documentos que correspondan de los siguientes:

#### A) Documento acreditativo de la personalidad jurídica de la entidad empresaria.-

- **A-1)** Personas jurídicas: Escritura de Constitución o Modificación en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuera exigible conforme a la legislación Mercantil que le sea aplicable.
- Si no lo fuere: Escritura o documento de constitución, de modificación, estatutos o acto fundacional, en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso en el correspondiente Registro Oficial.
- Fotocopia de la Tarjeta de Número de Identificación Fiscal (N.I.F.), debidamente compulsada.

#### A-2) Empresas comunitarias.

La capacidad de obrar de las empresas no españolas de Estados Miembros de la Unión Europea se acreditará mediante la inscripción en el Registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación.

**A-3)** Empresas no españolas de estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega).

La capacidad de obrar de estas empresas se acreditará mediante la inscripción en el Registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación (Disposición Adicional 14 del Real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante TRLCSP).

#### A-4) Empresas no comunitarias.

1.- Las empresas extranjeras deberán acreditar su capacidad de obrar con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

2.- Informe de reciprocidad: Las personas jurídicas de estados no pertenecientes a la Unión Europea deberán justificar mediante informe expedido por la Misión Diplomática Permanente Española, en la que se haga constar que el Estado de procedencia de la empresa admite a su vez la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración en forma sustancialmente análoga.

**A-5)** Disposición común a empresas extranjeras (comunitarias o no comunitarias): declaración de sometimiento a la jurisdicción de tribunales y juzgados españoles.

Las empresas extranjeras deberán presentar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales y Juzgados españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al ofertante vendedor (art. 146.1 d) del TRLCSP)

#### B) Empresas extranjeras no comunitarias: sucursal en España.-

**Declaro** que estoy en posesión de documento acreditativo suficientemente justificativo de que la Empresa a la que represento tiene abierta sucursal en España, con designación de apoderados/as o de representantes para sus operaciones y que está inscrita en el Registro Mercantil (art. 55.2 del TRLCSP).

#### C) Apoderados.-

**Declaro** que cuento con poder notarial o documento que justifica de modo legal la personalidad para gestionar en nombre y representación de mi poderdante, así como que dicho poder o documento justificativo de la personalidad y representación, en su caso, es bastante para optar al concurso de adquisición de vivienda al que me presento. El poder está bastanteado por la Asesoría Jurídica Municipal del Ayuntamiento de A Coruña.

#### D) Incompatibilidades y deudas.-

**Declaro** que ni la empresa ni sus administradores/as u órganos de dirección están incursos/as en prohibiciones de contratar con la Administración establecidas en el art. 60 y 146.1.c) del TRLCSP, así como que a la fecha de presentación de la proposición se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y pago de deudas con la Hacienda municipal.

En el caso de existencia de deudas con el Ayuntamiento de A Coruña, al que autorizo para su consulta, me comprometo a su pago por parte de la entidad con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato de compra venta de la vivienda o, en su caso, acepto en nombre de la entidad la compensación que efectúe la administración con el precio de venta estipulado conforme a las bases reguladoras que rigen el concurso.

#### E) Inscripción registral y propiedad de la vivienda:

La entidad está en posesión de la inscripción registral de titularidad y cargas de la vivienda sobre la que se formula oferta, adjuntando copia de la misma; en caso contrario, autorizo en nombre de la entidad al Ayuntamiento de A Coruña a realizar la consulta oportuna.

Acredito	la	propiedad	de	ıa	vivienda	que	se	ofrece,	У	aporto	copia	de	Ia	escritura	pública	de	techa
		de adqu	isici	ón d	de la misn	na.											

#### F) Cuotas de comunidad:

La entidad está al corriente en el pago de las cuotas de comunidad de la vivienda, que ascienden a la
cantidad mensual de €; el edificio en el que se ubica está formado por
viviendas (indicar el número de viviendas existentes en el edificio).
☐ La entidad no está al corriente en el pago de las cuotas de comunidad de la vivienda, que ascienden a la
cantidad mensual de €, pero me comprometo en su nombre y representación a su pago con
carácter previo a la autorización de la celebración del contrato de compra venta de la misma; y que está
formado por viviendas (indicar el número de viviendas existentes en el edificio).

## G) Certificación energética:

La vivienda que se ofrece tiene certificado de eficiencia energética y acompaño copia del mismo;
La vivienda que se ofrece no tiene certificado de eficiencia energética, por lo que me comprometo er nombre de la entidad a obtenerlo con carácter previo a la autorización de celebración del contrato y acompañarlo cuando sea requerido por el Ayuntamiento.
H) Cargas y gravámenes de la vivienda:
☐ No existe ninguna otra carga o gravamen que afecte a la vivienda, sin perjuicio de los que consten en la inscripción registral.
Además de los que constan en la inscripción registral, existe como carga o gravamen que afecte a la vivienda la siguiente:
I) Indicación del domicilio a efectos de notificación.
Indico que el domicilio a efectos de notificación es el siguiente:
Y así manifiesto en nombre de la entidad ofertante la aceptación de las bases reguladoras del concurso y firmo la presente en, de de
El/La representante de la entidad ofertante (firmado y rubricado)

- A esta declaración se acompañará la siguiente DOCUMENTACIÓN:
   Copia del D.N.I. de la persona representante de la entidad ofertante;
   Copia del NIF. de la entidad ofertante titular de la vivienda;
   Nota simple registral de la vivienda que se ofrece;
   Copia de la escritura de titularidad de la misma;
   Acreditación de la representación y poder bastanteado.

## **DOCUMENTO DE COMPROMISOS DE COTITULARES**

## LOTE 1: PISO / VIVIENDA UNIFAMILIAR

RELACIÓN DE COTITULARES (Cubrir con los datos de todas las personas cotitulares).-

COTITULAR 1 D./D <sup>a</sup> , con DNI n°
, y domicilio en
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemente móvil)
COTITULAR 2 D./D <sup>a</sup> , con DNI n <sup>o</sup> , y domicilio en
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemente móvil)
COTITULAR 3 D./D <sup>a</sup> , con DNI n°, y domicilio en
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemento móvil)
COTITULAR 4  D./D <sup>a</sup> , con DNI n <sup>o</sup> , y domicilio en
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemente móvil)
Todos las personas indicadas, firmantes del presente documento, cotitulares de la vivienda que se indica a continuación, por la presente formulan los siguientes
COMPROMISOS
Primero Designación como representante de cada uno/a a D./Dª, con D.N.I. núm, para
tomar parte en el procedimiento de CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE ACORUÑA DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS CON DESTINO A AUMENTO MUNICIPAL DE SUELO INTEGRACIÓN SOCIAL Y FINALIDAD DE INTERVENCIÓN EN EL URBANISMO, ofreciendo la siguiento vivienda de la que somos cotitulares:
DIRECCIÓN COMPLETA:

Segundo.- Conformidad con el contenido de las bases reguladoras que rigen dicho concurso, y especialmente conformidad con la oferta que el/la representante presente en relación a la vivienda.

Tercero.- Manifestación de la intención inequívoca de venta de la vivienda al Ayuntamiento de A Coruña en las condiciones estipuladas en las bases reguladoras que se aceptan, para el caso de que aceptemos el precio propuesto por la administración municipal en aplicación de dichas condiciones.

Cuarto.- Aceptación, en el caso de deudas tributarias municipales, de la compensación con el precio de venta que el Ayuntamiento de A Coruña realice en la propuesta de autorización de celebración del contrato de compra venta, si es que no se abonan con carácter previo a la misma.

Quinto.- Pago de cuotas de comunidad pendientes de la vivienda en caso de no hallarse al corriente, y con carácter previo a la formalización de la transmisión.

Sexto.- Obtención de la certificación de eficiencia energética de la vivienda que se ofrece, con anterioridad a la autorización de la celebración del contrato y su presentación cuando nos sea requerida por el Ayuntamiento.

Además, por el presente documento, formulamos **AUTORIZACIÓN a**l Ayuntamiento de A Coruña a realizar consulta sobre la cotitularidad de la vivienda en caso de no acreditar la misma o que ésta no conste fehacientemente:

Y así manifestamos nuestra aceptación de las presente, en, a (fe	s bases reguladoras que rigen el concurso, y firmamos la echa)
Fdo D./D <sup>a</sup>	Fdo D./D <sup>a</sup>
Fdo D./D <sup>a</sup>	Fdo D./D <sup>a</sup>

NOTA: En el presente documento debe figurar la firma de todas las personas cotitulares de la vivienda reseñadas en su encabezado, y deberá acompañarse fotocopia del D.N.I. de todas ellas (anverso y reverso).

# ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TITULAR ÚNICO/A-PERSONA FÍSICA

#### SOBRE A - DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

LOTE 2: EDIFICIO						
D./D <sup>a</sup>						
provincia demóvil)		., C.P	, teléfo	ono de conta	cto (prefer	iblemente
Representación (cubrir sólo en ca	ıso de actuar a través de i	representante)				
Representado/a por D./Da						,
con DNI nº		•				
provincia de móvil)		., C.P	teléf	ono de conta	cto (prefer	iblemente
Actuando en nombre propio o i LA ADQUISICIÓN POR EL AY AUMENTO DEL PATRIMON INTERVENCIÓN EN EL URBA	UNTAMIENTO DE A IO MUNICIPAL DE	A CORUÑA D E SUELO, I	E EDIFICIOS NTEGRACIO	S Y VIVIENDA ÓN SOCIAL	S CON DE Y FINALI	STINO A DAD DE
DIRECCIÓN COMPLETA:						
REFERENCIA CATASTRAL: (cubrir si se conoce; en caso de ten especificar todas en hoja aparte)	er asignada una referenc	cia catastral cad	a una de las fi	ncas registrables	del edificio,	se deberán

**Declaro** que cumplo con las condiciones establecidas legalmente para celebrar contratos con la Administración, y por tanto estoy en posesión de la documentación acreditativa de mi personalidad a través de los documentos que se citan a continuación y cuya copia aporto con esta declaración, así como respecto a la propiedad del citado edificio:

A) Documento acreditativo de la personalidad: Fotocopia del D.N.I., NIF., Pasaporte o documento que lo sustituva.

## B) Incompatibilidades y deudas:

NO estoy incurso/a en prohibiciones de contratar con la Administración establecidas en el art. 60 y 146.1.c) del TRLCSP, así como que a la fecha de presentación de la proposición me hallo al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y pago de deudas con la Hacienda municipal.

En el caso de existencia de deudas con el Ayuntamiento de A Coruña, al que autorizo para su consulta, me comprometo a su pago con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato de compra venta del edificio o, en su caso, acepto la compensación que efectúe la administración con el precio de venta estipulado conforme a las bases reguladoras que rigen el concurso.

#### C) Inscripción registral y propiedad del edificio:

Estoy en posesión de la inscripción registral de titularidad y cargas del edificio sobre el que formulo oferta, adjuntando copia de la misma; en caso contrario, autorizo al Ayuntamiento de A Coruña a realizar la consulta oportuna.
Acredito la propiedad del edificio que ofrezco, y aporto copia de la escritura pública de fecha de adquisición del mismo o documentación acreditativa de su titularidad.
D) Unidades registrales destinadas a vivienda que integran el edificio y cuotas de comunidad: (cubrir sólo en el caso de división horizontal del edificio)
Las unidades registrales que integran el edificio destinadas a vivienda abonan una cuota de comunidad que asciende a la cantidad mensual de
E) Certificación energética:
☐ El edificio que ofrezco tiene certificado de eficiencia energética y acompaño copia del mismo;
☐ El edificio que ofrezco no tiene certificado de eficiencia energética, por lo que me comprometo a obtenerlo con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato y acompañarlo cuando me sea requerido por el Ayuntamiento (no necesario en caso de edificios declarados en ruina o en estado de abandono).
F) Cargas y gravámenes del edificio:
☐ No existe ninguna otra carga o gravamen que afecte al edificio, sin perjuicio de los que consten en la inscripción registral.
Además de los que constan en la inscripción registral, existe como carga o gravamen que afecte al edificio la siguiente (especificar concretamente si los locales comerciales están arrendados en la actualidad):
G) Indicación del domicilio a efectos de notificación.
Indico que el domicilio a efectos de notificación es el siguiente:
Y así manifiesto mi conformidad (o la conformidad de mi representado/a) con las bases reguladoras del concurso y firmo la presente en, de de
El/La titular del edificio ofertante o su representante (firmado y rubricado)

A esta declaración se acompañará la siguiente DOCUMENTACIÓN:

- 1. Copia del D.N.I. de la persona ofertante;
- 2. Nota simple registral del edificio que se ofrece;
- Copia de la escritura de titularidad del edificio u otra documentación acreditativa de la misma;
   En caso de representación, D.N.I. de la persona representante y documentación acreditativa de la representación y/o poder bastanteado

NOTA: En el caso de que el edificio esté dividido horizontalmente, se aportarán notas simples registrales de todas las unidades registrales y la acreditación de la titularidad de todas ellas.

# ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COTITULARIDAD-PERSONAS FÍSICAS SOBRE A - DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

D./D <sup>a</sup>							CO	on Di	VI nº
, y domic	ilio en								
provincia de									
móvil) y direcció	on de correc	(орсюна	aı)	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •					
Actuando en nombre propio y en representación	n de todas l	as perso	nas cor	oropie	tarias	en el r	orocedi	mien	to del
CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN POR									
VIVIENDAS CON DESTINO A AUMENTO D									
SOCIAL Y FINALIDAD DE INTERVENCIÓN E	N EL URB	ANISMO,	, y al e	efecto	de to	mar pa	arte en	el r	nismo
ofreciendo el siguiente edificio:									
DIRECCIÓN COMPLETA:									
REFERENCIA CATASTRAL:									
(cubrir si se conoce; en caso de tener asignada una refe	ronoia estastr	al code un		finoso	rogiotro	hloo dol	odificio	00.0	
especificar todas en hoja aparte)	erencia Calastra	ai cada uni	a ue las	inicas	egistra	ibies dei	euilicio	, se o	eneran

**Acredito la representación** a través del DOCUMENTO DE COMPROMISOS DE COTITULARES firmado por todas las personas copropietarias que figuran en la inscripción registral y acompaño fotocopia del D.N.I. de cada una de ellas;

**Acompaño** DOCUMENTO DE COMPROMISOS DE COTITULARES de todas las personas copropietarias de conformidad con lo exigido en las bases reguladoras del concurso citado;

**Declaro** que todas las personas copropietarias cumplen con las condiciones establecidas legalmente para celebrar contratos con la Administración, y por tanto que estoy en posesión de la documentación acreditativa de la personalidad de todas ellas a través de los documentos que se citan a continuación y cuya copia aporto con esta declaración, así como respecto a la copropiedad del citado edificio:

**A)** Documento acreditativo de la personalidad: Fotocopia del D.N.I., NIF., Pasaporte o documento que lo sustituya, de todas las personas copropietarias.

#### B) Incompatibilidades y deudas:

LOTE 2: EDIFICIO

Ninguno de los/as copropietarios/as esta incurso/a en prohibiciones de contratar con la Administración establecidas en el art. 60 y 146.1.c) del TRLCSP, así como que a la fecha de presentación de la proposición nos hallamos al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y pago de deudas con la Hacienda municipal.

En el caso de existencia de deudas con el Ayuntamiento de A Coruña, al que autorizamos para su consulta, nos comprometemos a su pago con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato de compra venta del edificio o, en su caso, aceptamos la compensación que efectúe la administración con el precio de venta estipulado conforme a las bases reguladoras que rigen el concurso.

#### C) Inscripción registral y propiedad del edificio:

Estamos en posesión de la inscripción registral de titularidad y cargas del edificio sobre el que formulamos oferta, adjuntando copia de la misma, donde figuran todas las personas copropietarias; en caso contrario, autorizamos al Ayuntamiento de A Coruña a realizar la consulta oportuna.
Acreditamos la propiedad del edificio que ofrecemos, y aportamos copia de la escritura pública de fecha de adquisición del mismo o documentación acreditativa de su titularidad.
D) Unidades registrales destinadas a vivienda que integran el edificio y cuotas de comunidad: (cubrir sólo en el caso de división horizontal del edificio)
Las unidades registrales que integran el edificio destinadas a vivienda abonan una cuota de comunidad que asciende a la cantidad mensual de
E) Certificación energética:
☐ El edificio que ofrecemos tiene certificado de eficiencia energética y acompañamos copia del mismo;
☐ El edificio que ofrecemos no tiene certificado de eficiencia energética, por lo que nos comprometemos a obtenerlo con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato y acompañarlo cuando nos sea requerido por el Ayuntamiento (no necesario en caso de edificios declarados en ruina o en estado de abandono).
F) Cargas y gravámenes del edificio:
☐ No existe ninguna otra carga o gravamen que afecte al edificio, sin perjuicio de los que consten en la inscripción registral.
Además de los que constan en la inscripción registral, existe como carga o gravamen que afecte al edificio la siguiente (especificar concretamente si los locales comerciales están arrendados en la actualidad):
G) Indicación del domicilio a efectos de notificación.
Indicamos que el domicilio a efectos de notificación es el siguiente:
Y así en nombre y representación de todas las personas cotitulares manifiesto la aceptación de las bases reguladoras del concurso y firmo la presente declaración en, de de
El/la representante de todas las personas cotitulares (firmado y rubricado)

A esta declaración se acompañará la siguiente DOCUMENTACIÓN:

- 1. Copia del D.N.I. de todas las personas copropietarias del edificio;
- 2. Documento de representación, de compromiso de pago o aceptación de compensación, y de autorización de visita al edificio firmado por todas las personas copropietarias;
- 3. Nota simple registral del edificio que se ofrece;
- 4. Copia de la escritura de cotitularidad del mismo u otra documentación acreditativa de la cotitularidad.

NOTA: En el caso de que el edificio esté dividido horizontalmente, se aportarán notas simples registrales de todas las unidades registrales y la acreditación de la titularidad de todas ellas.

## ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERSONA JURÍDICA

## **SOBRE A - DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

LOTE 2: EDIFICIO									
D./D <sup>a</sup>							, Co	on D	NI nº
	, y domicilio e	n							
provincia de móvil)		, C.P	tel	éfono d	e cont	acto	(prefe	rible	mente
Actuando en representación de, con NIF núm	1	, у	domicilio	social e	n				
CONCURSO PARA LA ADQU VIVIENDAS CON DESTINO A SOCIAL Y FINALIDAD DE INT ofreciendo el siguiente edificio:	JISICIÓN POR EL AUMENTO DEL	AYUNTAM PATRIMONI	IENTO D O MUNIC	E A C	ORUÑA DE SUI	A DE ELO,	E EDI INTE	FICI GRA	OS Y ACIÓN
DIRECCIÓN COMPLETA:									
REFERENCIA CATASTRAL: (cubrir si se conoce; en caso de tener especificar todas en hoja aparte)	asignada una referenci	a catastral cada	una de la	s fincas re	egistrable	es del	edificio	, se o	deberán

**Declaro** que cumplo con las condiciones establecidas legalmente para celebrar contratos con la Administración y por tanto estoy en posesión de la documentación acreditativa de la personalidad de la entidad ofertante vendedor, en adelante entidad empresario y, en su caso, su representación, a través de los documentos que correspondan de los siguientes:

#### A) Documento acreditativo de la personalidad jurídica de la entidad empresaria.-

- **A-1)** Personas jurídicas: Escritura de Constitución o Modificación en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuera exigible conforme a la legislación Mercantil que le sea aplicable. Si no lo fuere: Escritura o documento de constitución, de modificación, estatutos o acto fundacional, en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso en el correspondiente Registro
- Oficial.
   Fotocopia de la Tarjeta de Número de Identificación Fiscal (N.I.F.), debidamente compulsada.

#### A-2) Empresas comunitarias.

La capacidad de obrar de las empresas no españolas de Estados Miembros de la Unión Europea se acreditará mediante la inscripción en el Registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación.

**A-3)** Empresas no españolas de estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega).

La capacidad de obrar de estas empresas se acreditará mediante la inscripción en el Registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación (Disposición Adicional 14 del Real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante TRLCSP).

A-4) Empresas no comunitarias.

- 1.- Las empresas extranjeras deberán acreditar su capacidad de obrar con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.
- 2.- Informe de reciprocidad: Las personas jurídicas de estados no pertenecientes a la Unión Europea deberán justificar mediante informe expedido por la Misión Diplomática Permanente Española, en la que se haga constar que el Estado de procedencia de la empresa admite a su vez la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración en forma sustancialmente análoga.
- **A-5)** Disposición común a empresas extranjeras (comunitarias o no comunitarias): declaración de sometimiento a la jurisdicción de tribunales y juzgados españoles.

Las empresas extranjeras deberán presentar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales y Juzgados españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al ofertante vendedor (art. 146.1 d) del TRLCSP)

#### B) Empresas extranjeras no comunitarias: sucursal en España.-

**Declaro** que estoy en posesión de documento acreditativo suficientemente justificativo de que la Empresa a la que represento tiene abierta sucursal en España, con designación de apoderados/as o de representantes para sus operaciones y que está inscrita en el Registro Mercantil (art. 55.2 del TRLCSP).

#### C) Apoderados.-

**Declaro** que cuento con poder notarial o documento que justifica de modo legal la personalidad para gestionar en nombre y representación de mi poderdante, así como que dicho poder o documento justificativo de la personalidad y representación, en su caso, es bastante para optar al concurso de adquisición de vivienda al que me presento. El poder está bastanteado por la Asesoría Jurídica Municipal del Ayuntamiento de A Coruña.

#### D) Incompatibilidades y deudas.-

**Declaro** que ni la empresa ni sus administradores/as u órganos de dirección están incursos/as en prohibiciones de contratar con la Administración establecidas en el art. 60 y 146.1.c) del TRLCSP, así como que a la fecha de presentación de la proposición se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y pago de deudas con la Hacienda municipal.

En el caso de existencia de deudas con el Ayuntamiento de A Coruña, al que autorizo para su consulta, me comprometo a su pago por parte de la entidad con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato de compra venta del edificio o, en su caso, acepto en nombre de la entidad la compensación que efectúe la administración con el precio de venta estipulado conforme a las bases reguladoras que rigen el concurso.

## E) Inscripción registral y propiedad del edificio:

La entidad está en posesión de la inscripción registral de titularidad y cargas del edificio sobre el que se formula oferta, adjuntando copia de la misma; en caso contrario, autorizo en nombre de la entidad al Ayuntamiento de A Coruña a realizar la consulta oportuna.

Acredito la propiedad del edificio que se ofrece, y aporto copia de la escritura pública de fecha ....... de adquisición del mismo, o documentación acreditativa de su titularidad.

F) Unidades registrales destinadas a vivienda que integran el edificio y cuotas de comunidad: (cubrir sólo en el caso de división horizontal del edificio)

#### G) Certificación energética:

П	ΕI	edificio d	ue se	ofrece	tiene	certificado	de	eficiencia	ener	gética v	/ acom	paño	copia	del	mismo
		Cambio C	146 56	Oncoo	LICITO	ocitinoaao	uc	CHOICHOIG	CHICK	genou j	accini	pario	oopia	acı	111101110

El edificio que se ofrece no tiene certificado de eficiencia energética, por lo que me comprometo en nombre de la entidad a obtenerlo con carácter previo a la autorización de celebración del contrato y acompañarlo cuando sea requerido por el Ayuntamiento (no necesario en caso de edificios declarados en ruina o en estado de abandono).
H) Cargas y gravámenes del edificio:
☐ No existe ninguna otra carga o gravamen que afecte al edificio, sin perjuicio de los que consten en la inscripción registral.
Además de los que constan en la inscripción registral, existe como carga o gravamen que afecte al edificio la siguiente (especificar concretamente si los locales comerciales están arrendados en la actualidad):
I) Indicación del domicilio a efectos de notificación.
Indico que el domicilio a efectos de notificación es el siguiente:
Y así manifiesto en nombre de la entidad ofertante la aceptación de las bases reguladoras del concurso y firmo
la presente en, de de
El/La representante de la entidad ofertante (firmado y rubricado)

A esta declaración se acompañará la siguiente DOCUMENTACIÓN:

- 1. Copia del D.N.I. de la persona representante de la entidad ofertante;
- 2. Copia del NIF. de la entidad ofertante titular del edificio;
- 3. Nota simple registral del edificio que se ofrece;
- 4. Copia de la escritura de titularidad del edificio u otra documentación acreditativa de la misma;
- 5. Acreditación de la representación y poder bastanteado.

NOTA: En el caso de que el edificio esté dividido horizontalmente, se aportarán notas simples registrales de todas las unidades registrales y la acreditación de la titularidad de todas ellas.

# **DOCUMENTO DE COMPROMISOS DE COTITULARES**

LOTE 2: EDIFICIO

RELACIÓN DE COTITULARES (Cubrir con los datos de todas las personas cotitulares)
COTITULAR 1 D./D <sup>a</sup> , con DNI n°, y domicilio en
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemente móvil)
COTITULAR 2 D./D <sup>a</sup> , con DNI n <sup>o</sup> , y domicilio en
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemente móvil) y dirección de correo (opcional)
COTITULAR 3 D./D <sup>a</sup> , con DNI n°, y domicilio en
provincia de
COTITULAR 4 D./D <sup>a</sup> , con DNI n <sup>o</sup> , y domicilio en
provincia de
Todos las personas indicadas, firmantes del presente documento, cotitulares del edificio que se indica a continuación, por la presente formulan los siguientes
COMPROMISOS
Primero Designación como representante de cada uno/a a D./Da
DIRECCIÓN COMPLETA:

Segundo.- Conformidad con el contenido de las bases reguladoras que rigen dicho concurso, y especialmente conformidad con la oferta que el/la representante presente en relación al edificio.

Tercero.- Manifestación de la intención inequívoca de venta del edificio al Ayuntamiento de A Coruña en las condiciones estipuladas en las bases reguladoras que se aceptan, para el caso de que aceptemos el precio propuesto por la administración municipal en aplicación de dichas condiciones.

Cuarto.- Aceptación, en el caso de deudas tributarias municipales, de la compensación con el precio de venta que el Ayuntamiento de A Coruña realice en la propuesta de autorización de celebración del contrato de compra venta, si es que no se abonan con carácter previo a la misma.

Quinto.- Obtención de la certificación de eficiencia energética del edificio que se ofrece, con anterioridad a la autorización de la celebración del contrato y su presentación cuando nos sea requerida por el Ayuntamiento. (Este compromiso no será necesario en caso de que el edificio esté declarado en ruina o en estado de abandono).

Además, por el presente documento, formulamos **AUTORIZACIÓN** al Ayuntamiento de A Coruña a realizar consulta sobre la cotitularidad del edificio en caso de no acreditar la misma o que ésta no conste fehacientemente;

Y así manifestamos nuestra aceptación de las presente, en, a (fo	s bases reguladoras que rigen el concurso, y firmamos la echa)
Fdo D./D <sup>a</sup>	Fdo D./D <sup>a</sup>
Fdo D./D <sup>a</sup>	Fdo D./D <sup>a</sup>

# ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TITULAR ÚNICO/A-PERSONA FÍSICA

LOTE 1: PISO / VIVIENDA UNIFAMILI	AR			
D./D <sup>a</sup>				
n°, y domicilio				
provincia demóvil)	, C.P.	, teléf	ono de contacto	(preferiblemente
Representación (cubrir sólo en caso de act	uar a través de representa	nte)		
Representado/a por D./Dªcon DNI nº	, y domici	lio en		
provincia demóvil)	, C.P.	, teléf	ono de contacto	(preferiblemente
Actuando en nombre propio en el AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUEL URBANISMO, y al efecto de tomar par	DE EDIFICIOS Y NO. INTEGRACIÓN S	VIVIENDAS COI OCIAL Y FINALI	N DESTINO A IDAD DE INTERV	AUMENTO DEL
DIRECCIÓN COMPLETA:				
REFERENCIA CATASTRAL: (cubrir si se conoce)				
<b>Declaro</b> que dicha vivienda cumple la lo dispuesto en las Condiciones 9ª y posesión de la documentación acredita	10ª de las bases regu	•		
1 UBICACIÓN				
La vivienda está ubicada en el térm	ino municipal de A Co	oruña.		
2 CARGAS Y GRAVÁMENES				
☐ La vivienda está libre de cargas escrituración e inscripción en el Regist	, gravámenes y en ro de la Propiedad.	condiciones jurí	dicas que permit	an su inmediata
La vivienda está libre de personas enseres.	arrendatarias, ocupa	antes y precarista	as, así como se e	entregará libre de
En el caso de que a fecha de presenta cumplimiento con carácter previo a la a	ación de la oferta no autorización de la cele	se reúnan estas bración del contr	condiciones, me d ato de compra ve	comprometo a su nta.
3 TIPOLOGÍA				
La vivienda es:   de nueva construcc	ión; 🔲 usada o	de segunda man	0.	

4 SITUACIÓN REGISTRAL
☐ La vivienda está inscrita en el Registro de la Propiedad a mi nombre.
5 RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
El edificio o urbanización en que se alberga el piso que se ofrece:
está constituido en régimen de propiedad horizontal; no está constituido en régimen de propiedad horizontal por el siguiente motivo:
La vivienda unifamiliar que se ofrece:
está constituida en régimen de propiedad horizontal en una urbanización colectiva; no está constituida en régimen de propiedad horizontal.
6 CUOTAS DE COMUNIDAD Y TRIBUTOS MUNICIPALES
6.1 Cuotas de comunidad (Cubrir únicamente en casos de viviendas en régimen de propiedad horizontal).
La vivienda está al corriente de pago de los gastos de comunidad.
☐ La vivienda no está al corriente de pago de los gastos de comunidad, por lo que se harán efectivos antes de la formalización del contrato de compra venta de la misma.
<ul> <li>La vivienda está integrada en una comunidad de propietarios legalmente constituida, cuyos gastos generales:</li> <li>no exceden de 100 €/mes;</li> <li>exceden de 100 €/mes, porque incluyen</li> </ul>
(especificar).
6.2 Tributos municipales.
La vivienda está al corriente de pago de los diferentes tributos municipales.
☐ La vivienda no está al corriente de pago de los diferentes tributos municipales, por lo que se harán efectivos antes de la formalización del contrato de compra venta de la misma, constando, en caso contrario, en la declaración responsable de la documentación administrativa el compromiso de compensación al que se refiere la condición 6ª. 4 apartado a) de las bases reguladoras que rigen el concurso.
7 DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE Y ANEJOS
La vivienda tiene una superficie construida de metros cuadrados según la inscripción registral que se aporta (computar sólo superficie efectivamente destinada a vivienda).
La vivienda dispone de, como mínimo, 1 habitación, salón, cocina y un baño con lavabo, inodoro y bañera o ducha, y tiene una superficie útil mínima de:
35 m2 en el caso de 1 dormitorio; 50 m2 en el caso de 2 dormitorios; 70 m2 en el caso de 3 dormitorios; 80 m2 para las de más de 3 dormitorios.
☐La superficie útil mínima de los dormitorios individuales es de 6 m2, con uno principal no inferior a 8 m2.
☐ Esta ubicada sobre rasante.
El edificio en el que se ubica el piso tiene una altura de planta/s (sobre rasante e incluida la planta baja). (No cubrir en caso de viviendas unifamiliares).
La vivienda se ubica en la planta baja del edificio pero dispone de algún elemento constructivo bajo toda su superficie (sótano, trastero, garaje, cámara sanitaria, etc.) que prevenga la aparición de humedades. (No cubrir en caso de pisos en planta altas y en caso de viviendas unifamiliares).

La vivienda es exterior, ya que dispone de:
<ul> <li>□ al menos, dos piezas principales (salón-dormitorios) con huecos de luz a la vía pública.</li> <li>□ una pieza principal con huecos de luz a la vía pública, ya que tiene un único dormitorio.</li> </ul>
La vivienda cuenta con los siguientes anejos:
a) En el caso de un piso:
garaje trastero otros, especificar:
b) En el caso de una vivienda unifamiliar:
parcela aneja con una superficie de metros cuadrados terraza exterior o patio interior otros, especificar:
8 CONDICIONES DEL EDIFICIO (Cubrir únicamente en caso de ofrecer pisos).
8.1 Antigüedad:
El edificio en que se alberga el piso tiene una antigüedad:
no superior a 50 años; superior a 50 años, pero cuenta con el informe de Inspección Técnica o de Evaluación de los Edificios, o está en condiciones de obtenerlo, o ha sufrido una rehabilitación.
8.2 Accesibilidad:
El edificio en el que se ubica el piso:
Cuenta con ascensor a nivel de calle (sin escaleras en el portal); Cuenta con ascensor con rampa a nivel de calle o salvaescaleras en el portal; Cuenta con ascensor con escaleras en el portal y sin ninguna instalación complementaria; No tiene ascensor pero cuenta con otro tipo de instalación de accesibilidad (especificar):
☐ No tiene ascensor ni ningún tipo de instalación de accesibilidad.
9 INFRACCIONES URBANÍSTICAS.
La vivienda no se halla incursa en ningún supuesto de infracción urbanística no legalizable.
10 AUTORIZACIÓN DE VISITA A LA VIVIENDA.
De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras del concurso, autorizo al personal municipal y al personal de la empresa tasadora oficial a realizar visita de comprobación de la vivienda al objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones de aptitud y las características técnicas de la misma.
En, de
El/la ofertante vendedor (firmado y rubricado)

# ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COTITULARIDAD-PERSONAS FÍSICAS

LOTE 1: PISO / VIVIENDA UNIFAMILIAR
D./D <sup>a</sup> , con DNI
nº, y domicilio en,
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemente móvil)
Actuando en nombre propio y en representación de todas las personas copropietarias en el procedimiento del CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS CON DESTINO A AUMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO, INTEGRACIÓN SOCIAL Y FINALIDAD DE INTERVENCIÓN EN EL URBANISMO, y al efecto de tomar parte en el mismo ofreciendo la siguiente vivienda:
DIRECCIÓN COMPLETA:
REFERENCIA CATASTRAL: (cubrir si se conoce)
<b>Declaro</b> que dicha vivienda cumple las siguientes condiciones de aptitud y características técnicas conforme a lo dispuesto en las Condiciones 9ª y 10ª de las bases reguladoras del concurso citado, y por tanto estoy en posesión de la documentación acreditativa de todas ellas:
1 UBICACIÓN
La vivienda está ubicada en el término municipal de A Coruña.
2 CARGAS Y GRAVÁMENES
☐ La vivienda está libre de cargas, gravámenes y en condiciones jurídicas que permitan su inmediata escrituración e inscripción en el Registro de la Propiedad.
$\square$ La vivienda está libre de personas arrendatarias, ocupantes y precaristas, así como se entregará libre de enseres.
En el caso de que a fecha de presentación de la oferta no se reúnan estas condiciones, me comprometo a su cumplimiento con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato de compra venta.
3 TIPOLOGÍA
La vivienda es:   de nueva construcción;   usada o de segunda mano.
4 SITUACIÓN REGISTRAL
La vivienda está inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de los cotitulares que represento.
5 RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
El edificio o urbanización en que se alberga el piso que se ofrece:
está constituido en régimen de propiedad horizontal; no está constituido en régimen de propiedad horizontal por el siguiente motivo:

La vivienda unifamiliar que se ofrece:
está constituida en régimen de propiedad horizontal en una urbanización colectiva; no está constituida en régimen de propiedad horizontal.
6 CUOTAS DE COMUNIDAD Y TRIBUTOS MUNICIPALES
6.1 Cuotas de comunidad (Cubrir únicamente en casos de viviendas en régimen de propiedad horizontal).
La vivienda está al corriente de pago de los gastos de comunidad.
☐ La vivienda no está al corriente de pago de los gastos de comunidad, por lo que se harán efectivos antes de la formalización del contrato de compra venta de la misma.
<ul> <li>La vivienda está integrada en una comunidad de propietarios legalmente constituida, cuyos gastos generales:</li> <li>no exceden de 100 €/mes;</li> <li>exceden de 100 €/mes, porque incluyen</li></ul>
6.2 Tributos municipales.
☐ La vivienda está al corriente de pago de los diferentes tributos municipales.
☐ La vivienda no está al corriente de pago de los diferentes tributos municipales, por lo que se harán efectivos antes de la formalización del contrato de compra venta de la misma, constando, en caso contrario, en la declaración responsable de la documentación administrativa el compromiso de compensación al que se refiere la condición 6ª. 4 apartado a) de las bases reguladoras que rigen el concurso.
7 DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE Y ANEJOS
La vivienda tiene una superficie construida de metros cuadrados según la inscripción registral que se aporta (computar sólo superficie efectivamente destinada a vivienda).
La vivienda dispone de, como mínimo, 1 habitación, salón, cocina y un baño con lavabo, inodoro y bañera o ducha, y tiene una superficie útil mínima de:
35 m2 en el caso de 1 dormitorio; 50 m2 en el caso de 2 dormitorios; 70 m2 en el caso de 3 dormitorios; 80 m2 para las de más de 3 dormitorios.
☐La superficie útil mínima de los dormitorios individuales es de 6 m2, con uno principal no inferior a 8 m2.
☐ Esta ubicada sobre rasante.
El edificio en el que se ubica el piso tiene una altura de planta/s (sobre rasante e incluida la planta baja). (No cubrir en caso de viviendas unifamiliares).
La vivienda se ubica en la planta baja del edificio pero dispone de algún elemento constructivo bajo toda su superficie (sótano, trastero, garaje, cámara sanitaria, etc.) que prevenga la aparición de humedades. (No cubrir en caso de pisos en planta altas y en caso de viviendas unifamiliares).
La vivienda es exterior, ya que dispone de:
<ul> <li>□ al menos, dos piezas principales (salón-dormitorios) con huecos de luz a la vía pública.</li> <li>□ una pieza principal con huecos de luz a la vía pública, ya que tiene un único dormitorio.</li> </ul>
La vivienda cuenta con los siguientes anejos:
a) En el caso de un piso:
garaje trastero otros, especificar:

b) En el caso de una vivienda unifamiliar:
parcela aneja con una superficie de
8 CONDICIONES DEL EDIFICIO (Cubrir únicamente en caso de ofrecer pisos).
8.1 Antigüedad:
El edificio en que se alberga el piso tiene una antigüedad:
no superior a 50 años; superior a 50 años, pero cuenta con el informe de Inspección Técnica o de Evaluación de los Edificios, o está en condiciones de obtenerlo, o ha sufrido una rehabilitación.
8.2 Accesibilidad:
El edificio en el que se ubica el piso:
Cuenta con ascensor a nivel de calle (sin escaleras en el portal); Cuenta con ascensor con rampa a nivel de calle o salvaescaleras en el portal; Cuenta con ascensor con escaleras en el portal y sin ninguna instalación complementaria; No tiene ascensor pero cuenta con otro tipo de instalación de accesibilidad (especificar):
□ No tiene ascensor ni ningún tipo de instalación de accesibilidad.
9 INFRACCIONES URBANÍSTICAS.
La vivienda no se halla incursa en ningún supuesto de infracción urbanística no legalizable.
10 AUTORIZACIÓN DE VISITA A LA VIVIENDA.
De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras del concurso, autorizo en nombre y representación de todos los cotitulares, al personal municipal y al personal de la empresa tasadora oficial a realizar visita de comprobación de la vivienda al objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones de aptitud y las características técnicas de la misma.
En, de de
El/la representante de todas las personas cotitulares (firmado y rubricado)

# ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERSONA JURÍDICA

LOTE 1: PISO / VIVIENDA UNIFAMILIAR
D./Da, con DNI nº
, y domicilio en,
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemente móvil)
Actuando en representación de la entidad, con NIF núm, y domicilio social en, en el procedimiento del CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA DE EDIFICIOS Y
VIVIENDAS CON DESTINO A AUMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO, INTEGRACIÓN SOCIAL Y FINALIDAD DE INTERVENCIÓN EN EL URBANISMO, y al efecto de tomar parte en el mismo ofreciendo la siguiente vivienda:
DIRECCIÓN COMPLETA:
REFERENCIA CATASTRAL: (cubrir si se conoce)
<b>Declaro</b> que dicha vivienda cumple las siguientes condiciones de aptitud y características técnicas conforme a lo dispuesto en las Condiciones 9ª y 10ª de las bases reguladoras del concurso citado, y por tanto la entidad esta en posesión de la documentación acreditativa de todas ellas:
1 UBICACIÓN
La vivienda está ubicada en el término municipal de A Coruña.
2 CARGAS Y GRAVÁMENES
☐ La vivienda está libre de cargas, gravámenes y en condiciones jurídicas que permitan su inmediata escrituración e inscripción en el Registro de la Propiedad.
$\square$ La vivienda está libre de personas arrendatarias, ocupantes y precaristas, así como se entregará libre de enseres.
En el caso de que a fecha de presentación de la oferta no se reúnan estas condiciones, la entidad que represento se compromete a su cumplimiento con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato de compra venta.
3 TIPOLOGÍA
La vivienda es:   de nueva construcción;   usada o de segunda mano.
4 SITUACIÓN REGISTRAL
La vivienda está inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de la entidad titular que represento.
5 RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
El edificio o urbanización en que se alberga el piso que se ofrece:

está constituido en régimen de propiedad horizontal; no está constituido en régimen de propiedad horizontal por el siguiente motivo:
La vivienda unifamiliar que se ofrece:
está constituida en régimen de propiedad horizontal en una urbanización colectiva; no está constituida en régimen de propiedad horizontal.
6 CUOTAS DE COMUNIDAD Y TRIBUTOS MUNICIPALES
6.1 Cuotas de comunidad (Cubrir únicamente en casos de viviendas en régimen de propiedad horizontal).
La vivienda está al corriente de pago de los gastos de comunidad.
La vivienda no está al corriente de pago de los gastos de comunidad, por lo que se harán efectivos antes de la formalización del contrato de compra venta de la misma.
<ul> <li>La vivienda está integrada en una comunidad de propietarios legalmente constituida, cuyos gastos generales:</li> <li>no exceden de 100 €/mes;</li> </ul>
☐ exceden de 100 €/mes, porque incluyen
6.2 Tributos municipales.
<ul> <li>☐ La vivienda está al corriente de pago de los diferentes tributos municipales.</li> <li>☐ La vivienda no está al corriente de pago de los diferentes tributos municipales, por lo que se harán efectivos antes de la formalización del contrato de compra venta de la misma, constando, en caso contrario, en la declaración responsable de la documentación administrativa el compromiso de compensación al que se refiere la condición 6ª. 4 apartado a) de las bases reguladoras que rigen el concurso.</li> </ul>
7 DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE Y ANEJOS
La vivienda tiene una superficie construida de metros cuadrados según la inscripción registral que se aporta (computar sólo superficie efectivamente destinada a vivienda).
La vivienda dispone de, como mínimo, 1 habitación, salón, cocina y un baño con lavabo, inodoro y bañera o ducha, y tiene una superficie útil mínima de:
35 m2 en el caso de 1 dormitorio; 50 m2 en el caso de 2 dormitorios; 70 m2 en el caso de 3 dormitorios; 80 m2 para las de más de 3 dormitorios.
☐La superficie útil mínima de los dormitorios individuales es de 6 m2, con uno principal no inferior a 8 m2.
☐ Esta ubicada sobre rasante.
El edificio en el que se ubica el piso tiene una altura de planta/s (sobre rasante e incluida la planta baja). (No cubrir en caso de viviendas unifamiliares).
La vivienda se ubica en la planta baja del edificio pero dispone de algún elemento constructivo bajo toda su superficie (sótano, trastero, garaje, cámara sanitaria, etc.) que prevenga la aparición de humedades. (No cubrir en caso de pisos en planta altas y en caso de viviendas unifamiliares).
La vivienda es exterior, ya que dispone de:
<ul> <li>□ al menos, dos piezas principales (salón-dormitorios) con huecos de luz a la vía pública.</li> <li>□ una pieza principal con huecos de luz a la vía pública, ya que tiene un único dormitorio.</li> </ul>
La vivienda cuenta con los siguientes anejos:
a) En el caso de un piso:
☐ garaje

trastero otros, especificar:
b) En el caso de una vivienda unifamiliar:
parcela aneja con una superficie de metros cuadrados terraza exterior o patio interior otros, especificar:
8 CONDICIONES DEL EDIFICIO (Cubrir únicamente en caso de ofrecer pisos).
8.1 Antigüedad:
El edificio en que se alberga el piso tiene una antigüedad:
no superior a 50 años; superior a 50 años, pero cuenta con el informe de Inspección Técnica o de Evaluación de los Edificios, está en condiciones de obtenerlo, o ha sufrido una rehabilitación.
8.2 Accesibilidad:
El edificio en el que se ubica el piso:
Cuenta con ascensor a nivel de calle (sin escaleras en el portal); Cuenta con ascensor con rampa a nivel de calle o salvaescaleras en el portal; Cuenta con ascensor con escaleras en el portal y sin ninguna instalación complementaria; No tiene ascensor pero cuenta con otro tipo de instalación de accesibilidad (especificar):
☐ No tiene ascensor ni ningún tipo de instalación de accesibilidad.
9 INFRACCIONES URBANÍSTICAS.
La vivienda no se halla incursa en ningún supuesto de infracción urbanística no legalizable.
10 AUTORIZACIÓN DE VISITA A LA VIVIENDA.
De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras del concurso, autorizo en nombre y representació de la entidad titular, al personal municipal y al personal de la empresa tasadora oficial a realizar visita d comprobación de la vivienda al objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones de aptitud y la características técnicas de la misma.
En, de de
El/La representante de la entidad ofertante (firmado y rubricado)

# ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TITULAR ÚNICO/A-PERSONA FÍSICA

## SOBRE A - CONDICIONES DE APTITUD Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

LOTE 2: EDIFICIO
D./D <sup>a</sup> , con Di
n°, y domicilio en
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemen móvil) y dirección de correo (opcional)
Representación (cubrir sólo en caso de actuar a través de representante)
Representado/a por D./Dª, y domicilio en
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemen móvil) y dirección de correo (opcional)
Actuando en nombre propio en el procedimiento del CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN POR E AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS CON DESTINO A AUMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO, INTEGRACIÓN SOCIAL Y FINALIDAD DE INTERVENCIÓN EN E URBANISMO, y al efecto de tomar parte en el mismo ofreciendo el siguiente edificio:
DIRECCIÓN COMPLETA:
REFERENCIA CATASTRAL: (cubrir si se conoce; en caso de tener asignada una referencia catastral cada una de las fincas registrables del edificio, se debera especificar todas en hoja aparte)
<b>Declaro</b> que dicho edificio cumple las siguientes condiciones de aptitud y características técnicas conforme lo dispuesto en las Condiciones 9ª y 10ª de las bases reguladoras del concurso citado, y por tanto estoy e posesión de la documentación acreditativa de todas ellas:
1 UBICACIÓN
☐ El edificio está ubicado en el término municipal de A Coruña.
2 CARGAS Y GRAVÁMENES
☐ El edificio está libre de cargas (excepto los locales comerciales), gravámenes y en condiciones jurídicas que permitan su inmediata escrituración e inscripción en el Registro de la Propiedad.
☐ El edificio está libre de personas arrendatarias, ocupantes y precaristas, así como se entregará libre de enseres.
En el caso de que a fecha de presentación de la oferta no se reúnan estas condiciones, me comprometo a su cumplimiento con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato de compra venta.

3.- TIPOLOGÍA Y ESTADO.-

El edificio es:
El edificio se encuentra:  en perfecto estado de uso; en estado de abandono; declarado en ruina.
4 SITUACIÓN REGISTRAL
☐ El edificio está inscrito en el Registro de la Propiedad a mi nombre.
5 RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
El edificio que se ofrece:
está constituido en régimen de propiedad horizontal; no está constituido en régimen de propiedad horizontal por el siguiente motivo:
6 CUOTAS DE COMUNIDAD Y TRIBUTOS MUNICIPALES
6.1 Cuotas de comunidad (Cubrir únicamente en casos de edificios en régimen de propiedad horizontal).
Las viviendas que integran el edificio están al corriente de pago de los gastos de comunidad.  Las viviendas que integran el edificio no están al corriente de pago de los gastos de comunidad, por lo que se harán efectivos antes de la formalización del contrato de compra venta del mismo.  Las viviendas que integran el edificio no están al corriente de pago de los gastos de comunidad, pero no es necesario hacer efectivo dicho pago antes de la formalización del contrato de compra venta porque el edificio está desocupado y en estado de abandono o declarado en ruina.
6.2 Tributos municipales.
El edificio está al corriente de pago de los diferentes tributos municipales.  Las unidades registrales que integran el edificio están al corriente de pago de los diferentes tributos municipales. (cubrir sólo en caso de división horizontal del edificio)  El edificio, y/o en su caso las unidades registrales que lo integran, no están al corriente de pago de los diferentes tributos municipales, por lo que se harán efectivos antes de la formalización del contrato de compra venta del mismo, constando, en caso contrario, en la declaración responsable de la documentación administrativa el compromiso de compensación al que se refiere la condición 6ª. 4 apartado a) de las bases reguladoras que rigen el concurso.
7 DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO, SUPERFICIE Y VIVIENDAS QUE LO INTEGRAN
El edificio tiene una superficie construida dedicada a vivienda de metros cuadrados según la inscripción registral que se aporta.
El edificio dispone de viviendas que tienen, como mínimo, 1 habitación, salón, cocina y un baño con lavabo, inodoro y bañera o ducha, y cada una tiene una superficie útil mínima de:
35 m2 en el caso de 1 dormitorio; 50 m2 en el caso de 2 dormitorios; 70 m2 en el caso de 3 dormitorios; 80 m2 para las de más de 3 dormitorios.
La superficie útil mínima en dichas viviendas de los dormitorios individuales es de 6 m2, con uno principal no inferior a 8 m2.
El edificio tiene una altura de planta/s (sobre rasante e incluida la planta baja), y además: cuenta con ascensor; no cuenta con ascensor.
El edificio contiene viviendas exteriores, ya que éstas disponen de:

<ul> <li>☐ al menos, dos piezas principales (salón-dormitorios) con huecos de luz a la vía pública.</li> <li>☐ una pieza principal con huecos de luz a la vía pública, ya que tiene un único dormitorio.</li> </ul>
8 CONDICIONES DEL EDIFICIO
El edificio tiene una antigüedad:
no superior a 50 años; superior a 50 años, pero cuenta con el informe de Inspección Técnica o de Evaluación de los Edificios, o está en condiciones de obtenerlo, o ha sufrido una rehabilitación.
9 INFRACCIONES URBANÍSTICAS.
☐ El edificio no se halla incurso en ningún supuesto de infracción urbanística no legalizable.
10 AUTORIZACIÓN DE VISITA AL EDIFICIO.
De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras del concurso, autorizo al personal municipal y al personal de la empresa tasadora oficial a realizar visita de comprobación del edificio al objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones de aptitud y las características técnicas del mismo.
En, de de
El/la ofertante vendedor (firmado y rubricado)

# ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COTITULARIDAD-PERSONAS FÍSICAS

LOTE 2: EDIFICIO
D./D <sup>a</sup> , con DNI n <sup>o</sup> , y domicilio en
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemente móvil)
Actuando en nombre propio y en representación de todas las personas copropietarias en el procedimiento del CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS CON DESTINO A AUMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO, INTEGRACIÓN SOCIAL Y FINALIDAD DE INTERVENCIÓN EN EL URBANISMO, y al efecto de tomar parte en el mismo ofreciendo el siguiente edificio:
DIRECCIÓN COMPLETA:
REFERENCIA CATASTRAL: (cubrir si se conoce; en caso de tener asignada una referencia catastral cada una de las fincas registrables del edificio, se deberán especificar todas en hoja aparte)
<b>Declaro</b> que dicho edificio cumple las siguientes condiciones de aptitud y características técnicas conforme a lo dispuesto en las Condiciones 9ª y 10ª de las bases reguladoras del concurso citado, y por tanto estoy en posesión de la documentación acreditativa de todas ellas:
1 UBICACIÓN
☐ El edificio está ubicado en el término municipal de A Coruña.
2 CARGAS Y GRAVÁMENES
☐ El edificio está libre de cargas (excepto los locales comerciales), gravámenes y en condiciones jurídicas que permitan su inmediata escrituración e inscripción en el Registro de la Propiedad.
☐ El edificio está libre de personas arrendatarias, ocupantes y precaristas, así como se entregará libre de enseres.
En el caso de que a fecha de presentación de la oferta no se reúnan estas condiciones, me comprometo a su cumplimiento con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato de compra venta.
3 TIPOLOGÍA Y ESTADO
El edificio es:
El edificio se encuentra:  en perfecto estado de uso; en estado de abandono; declarado en ruina.
4 SITUACIÓN REGISTRAL
☐ El edificio está inscrito en el Registro de la Propiedad a nombre de todos los cotitulares.

5 REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
El edificio que se ofrece:
está constituido en régimen de propiedad horizontal; no está constituido en régimen de propiedad horizontal por el siguiente motivo:
6 CUOTAS DE COMUNIDAD Y TRIBUTOS MUNICIPALES
6.1 Cuotas de comunidad (Cubrir únicamente en casos de edificios en régimen de propiedad horizontal).
Las viviendas que integran el edificio están al corriente de pago de los gastos de comunidad.  Las viviendas que integran el edificio no están al corriente de pago de los gastos de comunidad, por lo que se harán efectivos antes de la formalización del contrato de compra venta del mismo.  Las viviendas que integran el edificio no están al corriente de pago de los gastos de comunidad, pero no es necesario hacer efectivo dicho pago antes de la formalización del contrato de compra venta porque el edificio está desocupado y en estado de abandono o declarado en ruina.
6.2 Tributos municipales.
El edificio está al corriente de pago de los diferentes tributos municipales.  Las unidades registrales que integran el edificio están al corriente de pago de los diferentes tributos municipales. (cubrir sólo en caso de división horizontal del edificio)  El edificio, y/o en su caso las unidades registrales que lo integran, no están al corriente de pago de los diferentes tributos municipales, por lo que se harán efectivos antes de la formalización del contrato de compra venta del mismo, constando, en caso contrario, en la declaración responsable de la documentación administrativa el compromiso de compensación al que se refiere la condición 6ª. 4 apartado a) de las bases reguladoras que rigen el concurso.
7 DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO, SUPERFICIE Y VIVIENDAS QUE LO INTEGRAN
El edificio tiene una superficie construida dedicada a vivienda de metros cuadrados según la inscripción registral que se aporta.
El edificio dispone de viviendas que tienen, como mínimo, 1 habitación, salón, cocina y un baño con lavabo, inodoro y bañera o ducha, y cada una tiene una superficie útil mínima de:
<ul> <li>35 m2 en el caso de 1 dormitorio;</li> <li>50 m2 en el caso de 2 dormitorios;</li> <li>70 m2 en el caso de 3 dormitorios;</li> <li>80 m2 para las de más de 3 dormitorios.</li> </ul>
☐La superficie útil mínima en dichas viviendas de los dormitorios individuales es de 6 m2, con uno principal no inferior a 8 m2.
El edificio tiene una altura de planta/s (sobre rasante e incluida la planta baja), y además:  uenta con ascensor; no cuenta con ascensor.
El edificio contiene viviendas exteriores, ya que éstas disponen de:
<ul> <li>☐ al menos, dos piezas principales (salón-dormitorios) con huecos de luz a la vía pública.</li> <li>☐ una pieza principal con huecos de luz a la vía pública, ya que tiene un único dormitorio.</li> </ul>
8 CONDICIONES DEL EDIFICIO
El edificio tiene una antigüedad:
no superior a 50 años; superior a 50 años, pero cuenta con el informe de Inspección Técnica o de Evaluación de los Edificios, o está en condiciones de obtenerlo, o ha sufrido una rehabilitación.

☐ El edificio no se halla incur	so en ningún supue	esto de infracción u	urbanística no legaliz	ːable.	
10 AUTORIZACIÓN DE VISI	TA AL EDIFICIO.				
De conformidad con lo dispue de todos los cotitulares, al pe comprobación del edificio a características técnicas del mi	rsonal municipal y I objeto de verific	al personal de la	empresa tasadora o	oficial a realizar visit	ta de
En,	de	de			
El/la representante de todas la	is personas cotitula	ares (firmado y rub	ricado)		

# ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERSONA JURÍDICA

# SOBRE A - CONDICIONES DE APTITUD Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

LOTE 2: EDIFICIO
D./D <sup>a</sup> , con DNI n <sup>o</sup>
, y domicilio en
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemente móvil) y dirección de correo (opcional)
Actuando en representación de la entidad, con NIF núm, y domicilio social en, en el procedimiento del
CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS CON DESTINO A AUMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO, INTEGRACIÓN SOCIAL Y FINALIDAD DE INTERVENCIÓN EN EL URBANISMO, y al efecto de tomar parte en el mismo ofreciendo el siguiente edificio:
DIRECCIÓN COMPLETA:
REFERENCIA CATASTRAL: (cubrir si se conoce; en caso de tener asignada una referencia catastral cada una de las fincas registrables del edificio, se deberán especificar todas en hoja aparte)
<b>Declaro</b> que dicho edificio cumple las siguientes condiciones de aptitud y características técnicas conforme a lo dispuesto en las Condiciones 9ª y 10ª de las bases reguladoras del concurso citado, y por tanto la entidad está en posesión de la documentación acreditativa de todas ellas:
1 UBICACIÓN
☐ El edificio está ubicado en el término municipal de A Coruña.
2 CARGAS Y GRAVÁMENES
☐ El edificio está libre de cargas (excepto los locales comerciales), gravámenes y en condiciones jurídicas que permitan su inmediata escrituración e inscripción en el Registro de la Propiedad.
$\square$ El edificio está libre de personas arrendatarias, ocupantes y precaristas, así como se entregará libre de enseres.
En el caso de que a fecha de presentación de la oferta no se reúnan estas condiciones, la entidad titular se compromete a su cumplimiento con carácter previo a la autorización de la celebración del contrato de compra venta.
3 TIPOLOGÍA Y ESTADO
El edificio es:
El edificio se encuentra:  en perfecto estado de uso; en estado de abandono; declarado en ruina.

4.- SITUACIÓN REGISTRAL.-

☐ El edificio está inscrito en el Registro de la Propiedad a nombre de la entidad titular.
5 RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
El edificio que se ofrece:
está constituido en régimen de propiedad horizontal; no está constituido en régimen de propiedad horizontal por el siguiente motivo:
6 CUOTAS DE COMUNIDAD Y TRIBUTOS MUNICIPALES
6.1 Cuotas de comunidad (Cubrir únicamente en casos de edificios en régimen de propiedad horizontal).
Las viviendas que integran el edificio están al corriente de pago de los gastos de comunidad.  Las viviendas que integran el edificio no están al corriente de pago de los gastos de comunidad, por lo que se harán efectivos antes de la formalización del contrato de compra venta del mismo.  Las viviendas que integran el edificio no están al corriente de pago de los gastos de comunidad, pero no es necesario hacer efectivo dicho pago antes de la formalización del contrato de compra venta porque el edificio está desocupado y en estado de abandono o declarado en ruina.
6.2 Tributos municipales.
El edificio está al corriente de pago de los diferentes tributos municipales.  Las unidades registrales que integran el edificio están al corriente de pago de los diferentes tributos municipales. (cubrir sólo en caso de división horizontal del edificio)  El edificio, y/o en su caso las unidades registrales que lo integran, no están al corriente de pago de los diferentes tributos municipales, por lo que se harán efectivos antes de la formalización del contrato de compra venta del mismo, constando, en caso contrario, en la declaración responsable de la documentación administrativa el compromiso de compensación al que se refiere la condición 6ª. 4 apartado a) de las bases reguladoras que rigen el concurso.
7 DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO, SUPERFICIE Y VIVIENDAS QUE LO INTEGRAN
El edificio tiene una superficie construida dedicada a vivienda de metros cuadrados según la inscripción registral que se aporta.
El edificio dispone de viviendas que tienen, como mínimo, 1 habitación, salón, cocina y un baño con lavabo, inodoro y bañera o ducha, y cada una tiene una superficie útil mínima de:
35 m2 en el caso de 1 dormitorio; 50 m2 en el caso de 2 dormitorios; 70 m2 en el caso de 3 dormitorios; 80 m2 para las de más de 3 dormitorios.
☐La superficie útil mínima en dichas viviendas de los dormitorios individuales es de 6 m2, con uno principal no inferior a 8 m2.
El edificio tiene una altura de planta/s (sobre rasante e incluida la planta baja), y además:
☐ cuenta con ascensor; ☐ no cuenta con ascensor.
El edificio contiene viviendas exteriores, ya que éstas disponen de:
<ul> <li>☐ al menos, dos piezas principales (salón-dormitorios) con huecos de luz a la vía pública.</li> <li>☐ una pieza principal con huecos de luz a la vía pública, ya que tiene un único dormitorio.</li> </ul>
8 CONDICIONES DEL EDIFICIO
El edificio tiene una antigüedad:
no superior a 50 años; superior a 50 años, pero cuenta con el informe de Inspección Técnica o de Evaluación de los Edificios, o está en condiciones de obtenerlo, o ha sufrido una rehabilitación.

9 INFRACCIONES URBANÍSTICAS.
☐ El edificio no se halla incurso en ningún supuesto de infracción urbanística no legalizable.
10 AUTORIZACIÓN DE VISITA AL EDIFICIO.
De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras del concurso, autorizo en nombre y representación de la entidad titular, al personal municipal y al personal de la empresa tasadora oficial a realizar visita de comprobación del edificio al objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones de aptitud y las características técnicas del mismo.
En, de de
El/La representante de la entidad ofertante (firmado y rubricado)

# ANEXO III: OFERTA ECONÓMICA DE TITULAR ÚNICO/A-PERSONA FÍSICA

## SOBRE B

D./D <sup>a</sup> n <sup>o</sup>							
provincia de móvil)		, C	C.P,	teléfono de	contacto	(preferiblemen	nte
Representación (cubrir sól	o en caso de act	uar a través de repre	esentante)				
Representado/a por D con DNI nº		y do	omicilio en				
provincia de móvil)		, C	C.P,	teléfono de	contacto	(preferiblemen	nte
Actuando en nombre p AYUNTAMIENTO DE A PATRIMONIO MUNICIPA URBANISMO, y al efecto	CORUÑA AL DE SUELO	DE EDIFICIOS O, INTEGRACIÓ	Y VIVIENDAS ON SOCIAL Y F	CON DEST	TINO A A	AUMENTO DI	ΕL
☐ LOTE 1: PISO / VIVIE	NDA UNIFAN	IILIAR					
DIRECCIÓN COMPLETA	<i>.</i>						
LOTE 2: EDIFICIO							
DIRECCIÓN COMPLETA							
A cuyos efectos hace cons	star que prese	enta la siguiente (	OFERTA ECONO	ÓМIСА у:			
1 Que ofrece el siguiento	e precio de ve	enta:					
Precio en número:		euros	S.				
Precio en letra:							
							-
2 Que conoce y acept concurso.	a cuantas o	bligaciones se o	deriven de las l	bases regula	doras que	e rigen el cita	dc
En,	_ de	de					
El/la ofertante vendedor (	firmado y rub	ricado)					

# ANEXO III: OFERTA ECONÓMICA DE COTITULARIDAD-PERSONAS FÍSICAS

# SOBRE B

D./D <sup>a</sup> , con DN n <sup>o</sup> , y domicilio en
provincia de, C.P, teléfono de contacto (preferiblemente móvil)
Actuando en nombre propio y en representación de todas las personas copropietarias en el procedimiento de CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS CON DESTINO A AUMENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO, INTEGRACIÓN SOCIAL Y FINALIDAD DE INTERVENCIÓN EN EL URBANISMO, y al efecto de tomar parte en el mismo ofreciendo el siguiente inmueble:
☐ LOTE 1: PISO / VIVIENDA UNIFAMILIAR
DIRECCIÓN COMPLETA:
LOTE 2: EDIFICIO
DIRECCIÓN COMPLETA:
A cuyos efectos hace constar que presenta, en nombre y representación de todas las personas cotitulares de citado inmueble, la siguiente OFERTA ECONÓMICA y:
1 Que ofrece el siguiente precio de venta:
Precio en número: euros.  Precio en letra:
2 Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de las bases reguladoras que rigen el citado concurso.
En, de de
El/la representante de todas las personas cotitulares (firmado y rubricado)

# ANEXO III: OFERTA ECONÓMICA DE PERSONA JURÍDICA

# SOBRE B

	, y dc	omicilio en, coi	
provincia de		, C.P, teléfono de contacto (prefección de correo (opcional)	eriblemente
, C	on NIF núm	, y domicilio social en	
CONCURSO PARA VIVIENDAS CON D	LA ADQUISICIÓN F ESTINO A AUMENTO AD DE INTERVENCIÓ	POR EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA DE ED O DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO, INTI IN EN EL URBANISMO, y al efecto de tomar parte e	IFICIOS Y EGRACIÓN
☐ LOTE 1: PISO / VI	VIENDA UNIFAMILIAF	₹	
DIRECCIÓN COMPL	ETA:		
LOTE 2: EDIFICIO	)		
DIRECCIÓN COMPL	ETA:		
A cuyos efectos hace	constar que presenta la	a siguiente OFERTA ECONÓMICA y:	
1 Que ofrece el sigu	iente precio de venta:		
Precio en número:		euros.	
inmueble, ofrece el sig	guiente precio de venta	rimera transmisión, ya que la entidad oferente es la pro a: (cubrir sólo en este caso)	omotora del
•	•	n número):euros.	
·	mero:eur	·	
3 Que conoce y a concurso.	cepta cuantas obligad	ciones se deriven de las bases reguladoras que rige	n el citado
En	, de	de	
	e la entidad ofertante (		